

Economía Social de Mercado

Serie

1



Konrad
Adenauer
Stiftung



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

BODO HERZOG

*60 años de Economía Social de
Mercado: pasado, presente y futuro*

BERNHARD VOGEL

*Economía Social de Mercado
y crisis financiera*

JOSÉ A. SILVA PENEDA

*La Economía Social de Mercado
en la Unión Europea*



La Fundación Konrad Adenauer

Es una fundación política de la República Federal de Alemania que a nivel nacional e internacional trabaja en pro de la democracia representativa, el Estado de derecho, la Economía Social de Mercado, la justicia social y la integración regional.

Actuamos por medio de la formación y asesoría política colaborando con instituciones locales.

En la región centroamericana estamos representados con oficinas en Guatemala, Nicaragua y Costa Rica.

Con nuestras publicaciones pretendemos contribuir al debate público sobre temas políticos y sociales en las sociedades centroamericanas.

Fundación Konrad Adenauer:
www.kas.org.gt

3 Avenida "A" 7-74 zona 14, colonia El Campo,
Ciudad de Guatemala, Centroamérica.
PBX: (502) 2380-5100

Economía Social de Mercado Serie **1**



Serie
Economía Social de Mercado

Año 1, No. 1
Fundación Konrad Adenauer
Septiembre 2009
Guatemala, Guatemala

Primera reimpresión: agosto de 2010

ISBN: 99939-976-4-1

Los contenidos del presente fascículo no expresan necesariamente la opinión de la Fundación Konrad Adenauer. Se permite su reproducción parcial o total, siempre que se cite la fuente.

Editor responsable

Tjark Egenhoff

Coordinación editorial

Virginia Barrios

Diseño/Diagramación

Oswaldo Morales

Impresión

MAGNA TERRA EDITORES

5ta. avenida 4-75 zona 2

Ciudad de Guatemala

Tels. (502) 2238-0175/2250-1031

Correos electrónicos: magnaterraeditores@yahoo.com

info@magnaterraeditores.com

Sitio web: www.magnaterraeditores.com

1,000 ejemplares

En esta edición:

Presentación / **5**

BODO HERZOG

*60 años de Economía Social de
Mercado: pasado, presente y futuro / 7*

BERNHARD VOGEL

*Economía Social de Mercado
y crisis financiera / 21*

JOSÉ A. SILVA PENEDA

*La Economía Social de Mercado
en la Unión Europea / 31*



Presentación

La Representación de la Fundación Konrad Adenauer en Guatemala (KAS) y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar (IDIES/ URL) mantienen el interés de analizar y deliberar sobre la problemática económica, social y política nacional desde los postulados de la Economía Social de Mercado (ESM) y de esa manera plantear soluciones fundamentadas en, por un lado, el sistema de economía de mercado y, por el otro, el bienestar generalizado de absolutamente todas las personas.

Para coadyuvar al análisis y deliberación citados, la KAS y el IDIES/ URL presentan esta nueva serie de publicaciones de artículos que abordan distintos aspectos de la ESM, los cuales esperamos faciliten el debate dentro de los pensadores guatemaltecos que comparten los postulados de la ESM así como el debate con otras corrientes de pensamiento, como por ejemplo la Social Democracia y el Neoliberalismo o Pensamiento Libertario. En este primer fascículo, se reproducen tres artículos de una publicación previa de la KAS¹, los cuales son:

- Bodo Herzog. "60 años de Economía Social de Mercado: pasado, presente y futuro."
- Bernhard Vogel: "Economía social de Mercado y crisis financiera".
- José A. Silva Peneda. "La Economía Social de Mercado en la Unión Europea."

La importancia de la selección de los tres artículos para el análisis, deliberación y debate reside, entre otras razones, en los elementos que se resaltan a continuación:

- El artículo del señor Herzog relata de manera sintética el entorno histórico en que se implementa la ESM, su auge y la actual pérdida de credibilidad en sus postulados, derivada ésta de la pérdida del desequilibrio social y del sentido de responsabilidad individual, en parte ante el proceso de globalización.
- El artículo del señor Vogel –actual presidente de la Fundación Konrad Adenauer-, presenta la necesidad de establecer regulaciones económicas internacionales que eviten en el futuro crisis económicas

¹ Konrad-Adenauer-Stiftung Asociación Civil. Diálogo Político. Economía Social de Mercado. Buenos Aires, Argentina; año XXVI, No. 1, marzo 2009.



mundiales como la originada en la crisis financiera estadounidense que se inició en agosto de 2008; el reto es lograr que esas regulaciones internacionales sean congruentes con los postulados de la ESM, sólo que ahora aplicados a la economía mundial en lugar de restringidas a una economía nacional.

- El artículo de Silva Peneda –actual diputado al Parlamento Europeo–, hace referencia a la congruencia de los principios económicos, sociales y políticos que tienen los países europeos y que explica la facilidad con que se han ido integrando a la Unión Europea.

Para efectos del análisis, deliberación y debate, se presentan algunas vinculaciones de lo expuesto por cada autor a la realidad guatemalteca y al proceso de integración centroamericano:

- ¿Son viables los postulados o principios de la ESM para fundamentar el desarrollo económico, social y político de Guatemala, dada la realidad actual del país?
- ¿Son suficientes las regulaciones financieras que tiene Guatemala



TJARK EGENHOFF

Representante de la Fundación
Konrad Adenauer para Guatemala,
Honduras y El Salvador

para proteger a su sistema financiero de crisis financieras como la surgida a partir de agosto del 2008? ¿Qué regulaciones internacionales debiera apoyar el país en el debate mundial que se empieza a dar en las instituciones como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y Fondo Monetario Internacional (IMF), entre otros? ¿Se puede aprovechar el momento para incluir en ese debate regulaciones a favor de medidas de compensación social entre países o regiones y de esa forma promover la equidad internacional o participación de todos en la generación de riqueza?

- ¿Son los sistemas económicos, sociales y políticos centroamericanos lo suficientemente homogéneos para hacer viable su integración, como lo ha sido la integración europea?

Para concluir, la KAS y el IDIES/ URL agradecen de antemano cualquier sugerencia que puedan recibir de instituciones o personas para fortalecer el análisis, deliberación y debate citado y tienen la certeza que con base en el material que se presenta se está coadyuvando al mismo.



MIGUEL VON HOEGEN

Director IDIES
Universidad Rafael Landívar

60 años de Economía Social de Mercado: pasado, presente y futuro*

BODO HERZOG

La Reforma Monetaria y Económica implementada el 24 de junio de 1948 a partir de la "Ley de principios sobre racionamiento y política de precios conforme a la reforma monetaria" marcó el fin del control de precios y sentó las bases para la Economía Social de Mercado. Pocos años después, el acto de valentía que supuso la decisión de introducir un modelo económico basado en las leyes del mercado se vio recompensado por la rápida recuperación económica de la entonces recién creada República Federal de Alemania. Hoy, sesenta años más tarde, la Economía Social de Mercado ya no goza del reconocimiento que le correspondería en virtud de los éxitos históricos alcanzados y la concepción singular que encarna. La interrelación que establece

entre la libertad de mercado y la responsabilidad ética del individuo frente al conjunto sigue siendo única y constituye al mismo tiempo un desafío para la sociedad y la política.

No obstante, en los últimos tiempos son fundamentalmente dos aspectos los que han despertado voces críticas hacia el modelo: por un lado, la incertidumbre que genera un creciente desequilibrio social y, por el otro, el desvanecimiento del sentido de responsabilidad individual, en particular la carencia de ejemplos en nuestra sociedad.

La presente contribución describe la génesis y conquistas de la Economía Social de Mercado. Completa el trabajo una mirada sobre una posible futura evolución del modelo.

* Extraído de Währungsreform und Soziale Marktwirtschaft, Fundación Konrad Adenauer, http://www.kas.de/wf/doc/kas_13912-544-1-30.pdf

BODO HERZOG

Estudió economía y matemáticas en la universidad de Konstanz y después recibió una beca de la sociedad alemana de investigación (DFG) para doctorarse. Enseña matemáticas y economía en la Zeppelin University y en la universidad Witten/Herdecke. Director del departamento economía política en el departamento principal Política y Asesoría de la fundación Konrad Adenauer en Berlín. Antes fue consultor científico del "Sachverständigenrat", un comité de expertos que analiza el desarrollo macroeconómico de Alemania.



I. Concepción de la Economía Social de Mercado

En la actualidad, el término Economía Social de Mercado define un concepto claramente delimitado. No obstante, para un número creciente de personas no pasa de ser simplemente eso: un término más, un mero vocablo. Cada vez se la asocia menos a un modelo económico determinado o con el principio fundamental de un orden económico y social equilibrado. Tampoco se tiene en cuenta que la Economía Social de Mercado pretende constituir un marco para futuros desafíos y que en verdad es “una idea de estilo progresivo cuya forma concreta requiere de una sucesiva adaptación” (Müller-Armack).

Revitalizar la Economía Social de Mercado hoy no sólo presupone comprender las líneas de gestación históricas, entre las que se destacó la Reforma Monetaria y Económica de sesenta años atrás, sino, y sobre todo, encontrar nuevas respuestas y propuestas concretas para enfrentar los futuros desafíos, como son la globalización y el paulatino envejecimiento de la sociedad.

La Reforma Económica, implementada en junio de 1948 a instancias de Ludwig Erhard, marcó un punto de inflexión clave en la época de posguerra y facilitó las respuestas que exigían los desafíos de entonces. Cabe recordar que la reforma se implementó un año antes de la creación oficial de la República Federal de Alemania en 1949. En la “Economía Social de Mercado” y la Reforma Económica de 1948 se tradujo la

confluencia de diversas vertientes de pensamiento históricas, sociales y económicas que privilegiaban la libertad de mercado con equidad social.

Hoy, la Economía Social de Mercado goza de carácter constitucional en Alemania y el orden económico imperante lleva efectivamente ese nombre. Por otra parte, el Art. 1 del Tratado de Estado entre Alemania Federal y la RDA establece que “la Economía Social de Mercado será el orden económico común a ambas partes contratantes” y subraya la vigencia de la propiedad privada, la competencia productiva, la libre formación de los precios y, fundamentalmente, la libre circulación de trabajo, capital, bienes y servicios. Establece, asimismo, que la Economía Social de Mercado debe complementarse con un “amplio sistema de seguridad social basado en la equidad social”. Si bien la Constitución de la República Federal de Alemania no menciona expresamente la Economía Social de Mercado, las libertades allí enumeradas, como son el derecho al libre desenvolvimiento de la personalidad (Art. 2, Const.), el derecho a la libre elección de la profesión y del lugar de trabajo (Art. 12, Const.) o el derecho a la propiedad privada (Art. 14, Const.), conforman claramente un orden económico liberal. Asimismo, el orden económico prevé la responsabilidad individual por el bien común (Art. 14, apart. 2, Const.) y define la República Federal de Alemania como Estado federal y social (Art. 20, apart. 1, Const.). La misma importancia que revisten las libertades en la Constitución reviste el régimen de competencia en la Economía Social de Mercado.

El régimen de competencia quedó plasmado en la “Ley contra la limitación a la competencia”, que contempla disposiciones concretas para restringir el poder del mercado y los intereses particulares, y fue implementado con el propósito de garantizar los procesos de mercado basados en la competencia.

En consecuencia, el aniversario que significan sesenta años de vigencia de la Economía Social de Mercado es un motivo más que suficiente para recordar la génesis y fundamentos de nuestro orden económico, así como su posterior evolución. Por lo demás, este momento también ofrece la oportunidad de dedicar algunas consideraciones a los nuevos desafíos nacionales e internacionales que enfrenta este marco constitutivo.

II. Antecedentes de la Reforma Monetaria y Económica

Considerando las experiencias concretas recopiladas por economistas alemanes en la primera mitad del siglo XX como consecuencia de la guerra, la hiperinflación y el control nacional-socialista de la economía, no sorprende que aun antes de terminada la Segunda Guerra Mundial comenzaran a desarrollarse planes para una reforma económica y monetaria basada en los principios del mercado. Particular importancia adquirieron en este contexto los economistas agrupados en lo que se dieron en llamar los tres “círculos

de Friburgo”, integrados por representantes de la escuela ordoliberal de Friburgo. Muchos de los escritos e informes que surgieron en esta época continuaron vigentes una vez finalizada la guerra y sirvieron de base para el asesoramiento brindado a los políticos. Las potencias de ocupación aliadas recurrieron a la experiencia de economistas alemanes, sobre todo en relación con la preparación de la Reforma Monetaria que Alemania Occidental necesitaba implementar urgentemente. Ludwig Erhard aprovechó ese momento especial para lanzar, junto con la reforma monetaria, una amplia reforma económica. Logró arraigar así el concepto de Economía Social de Mercado, fundamentalmente desde su implementación práctica.

III. El debate de fondo durante los últimos años de la guerra

Los denominados “círculos de Friburgo” eran tres foros de debate, hasta cierto punto superpuestos. En particular se trató del “Concilio de Friburgo”, el “Círculo Bonhoeff de Friburgo” y la “Comunidad de Trabajo Erwin von Beckerath”. Entre las figuras centrales de estos círculos cabe destacar a los economistas Walter Eucken, Adolf Lampe y Constantin von Dietz. En este marco surgieron escritos fundamentales que, además de la política de ordenamiento del sistema económico, desarrollaron el modelo de la interdependencia entre política económica y política social “a partir de una visión cristiana del hombre”.



Después de la guerra, y una vez establecidas las nuevas estructuras administrativas en las zonas de ocupación, comenzó en diferentes niveles un debate sobre el orden económico y monetario. Dado que en un primer momento las potencias de ocupación mantuvieron los controles propios de la economía de guerra impuesta por el régimen nacionalsocialista, lo más urgente era la pronta implementación de una reforma monetaria. A tal efecto, las autoridades aliadas recurrieron a los análisis de mayor fundamento científico elaborados durante los últimos años de la guerra.

Probablemente, el foro más importante desde el punto de vista de la economía política fue la "Comunidad de Trabajo Erwin von Beckerath", que en diversos informes había desarrollado numerosas medidas para una futura reforma económica y monetaria. En mayo de 1945, el jefe del departamento "Economics", dependiente del gobierno militar de Alemania con sede en la ciudad de Höchst, solicitó a ese foro que junto con otros colegas elaborara un informe sobre "control de la inflación".

Pero también los restantes círculos económicos se mostraron muy activos. Diversos contactos de Adolf Lampe con el gobierno militar francés condujeron en noviembre de 1945 a la creación del "Comité d'Etudes Economiques de Fribourg". En este círculo estuvieron nuevamente representados varios miembros de la Comunidad de Trabajo Erwin von Beckerath. Surgió así un informe con el título "Orden monetario

= orden económico", una suerte de síntesis del trabajo realizado por dicha comunidad de trabajo. Desde la actual perspectiva, resulta interesante el hecho de que ambos informes recomendaban enfáticamente la implementación simultánea de una reforma económica y monetaria.

IV. Asesoramiento político previo a la reforma monetaria: 1945-1948

Coincidentemente con estos círculos de asesores y la iniciativa desarrollada por algunos economistas alemanes, existía una clara urgencia por parte de las potencias de ocupación de contar con gente capaz para diseñar las necesarias medidas administrativas con vistas a una futura reforma monetaria. Walter Eucken, por ejemplo, formaba parte del círculo de expertos alemanes que fueron citados en la antesala del plan norteamericano o "Plan Colm-Dodge-Goldsmith" para exponer sus puntos de vista acerca de la reforma monetaria. Más tarde, Eucken, Ludwig Erhard y Franz Böhm integraron la Comisión de Expertos del Consejo de los Länder alemanes de la zona de ocupación norteamericana que, entre otras cosas, elaboró el anteproyecto de una ley de defensa de la competencia. Al unirse la zona de ocupación americana y británica en mayo de 1947 para conformar la llamada "bizona", se instaló además un "Consejo Económico" similar a un parlamento, aunque las leyes que sancionaba requerían la aprobación del Consejo de Control Aliado. En ese mismo tiempo comenzó a ser

consultado con creciente frecuencia como experto y conferencista Alfred Müller-Armack, otro teórico de la Economía Social de Mercado. En particular desarrolló ideas para una rápida transición hacia una economía de mercado con un mecanismo de compensación social. Todas estas ideas acerca de la forma concreta que debía adoptar la Reforma Monetaria y Económica confluyeron en un departamento especializado, "Dinero y Crédito", conducido por Ludwig Erhard, que fue instituido oficialmente por el "Consejo Económico" de la Zona Económica Unida en 1947. Así surgió, con la colaboración de numerosos economistas y como consecuencia de prolongadas deliberaciones en el Departamento "Dinero y Crédito", el 8 de abril de 1948, el llamado "Plan Homburg" para la implementación de una reforma monetaria.

Pocos días después, los expertos y miembros del Departamento Especial, a excepción de Ludwig Erhard, fueron llevados a un cónclave en Rothwesten, para preparar allí hasta junio de 1948 las medidas administrativas que requería la Reforma Monetaria. El 20 de junio de 1948, los gobiernos militares de las tres potencias occidentales dictaron las leyes y reglamentaciones de la Reforma Monetaria. Más tarde se vería que la reforma monetaria no tradujo únicamente las ideas de los expertos alemanes, sino que también llevaba la impronta de las potencias de ocupación.

Algo totalmente diferente ocurrió con la reforma económica, implementada apenas unos días después. El 2 de

marzo de 1948, Ludwig Erhard había sido nombrado por el "Consejo Económico" director de Administración Económica de la Zona Económica Unificada. En esa función, no sólo contaba con un margen de acción más amplio, lo que le valió, entre otras cosas, quedar exceptuado de participar del cónclave para la implementación de la Reforma Monetaria reunido en Rothwesten. También pudo poner en práctica el "Plan Homburg", en particular sus ideas sobre una reforma económica complementaria de la proyectada reforma monetaria. Felizmente, no dependía en forma directa de instrucciones de los Aliados y podía exhibir, además, como signo de fuerte aval a su gestión, un informe del "Consejo Consultivo Científico en Administración Económica del Territorio Unificado" que en particular analizó la pertinencia de "medidas de regulación del consumo y administración y política de precios luego de la Reforma Monetaria".

En este informe se abogaba mayoritariamente por la implementación urgente de una reforma económica y la simultánea liberación de precios. Asimismo, el informe señalaba la necesidad de acompañar el paquete de medidas con una política socioeconómica coordinada y una instancia de control que sancionara todo acto de abuso de poder económico por parte de los monopolios. Precisamente estos puntos fueron dos meses más tarde elementos importantes de la "Ley de principios sobre racionamiento y política de precios conforme a la reforma monetaria", elaborada en sus tramos más importantes por Leonhard



Miksch y Ludwig Erhard. Erhard logró que apenas cuatro días después de la Reforma Monetaria, el 24 de junio de 1948, la ley entrara en vigor oficialmente. La norma legal fijaba, además, las competencias de Erhard con vistas a la reglamentación concreta de la reforma económica en conexión con la Reforma Monetaria. De este modo quedaba allanado el camino hacia la implementación de la Economía Social de Mercado.

V. La Reforma Económica y Monetaria del 21 y 24 de junio de 1948

Para Ludwig Erhard era importante que la Reforma Monetaria no condujera a una emergencia que sumiera a los alemanes en un estado de necesidad y miseria. Además, ciertas disposiciones que no podían ser calificadas de “socialmente justas” debían tener sólo carácter transitorio. Sin embargo, lo más importante para él eran los efectos que la Reforma Monetaria irradiaría hacia la economía real. Nada debía salir mal en ese sentido.

La Reforma Monetaria se había hecho necesaria en razón de la elevada inflación y el alto endeudamiento público, consecuencia de la economía de guerra, que habían minado la confianza en el Reichsmark como moneda. En el marco de la Reforma Monetaria, el domingo 20 de junio de 1948 cada ciudadano recibió 40 marcos alemanes (DM) a cambio de 60 Reichmarks. La nueva moneda era entregada en las bocas de expendio de los bonos de

comida. La segunda cuota por valor de los restantes 20 DM para completar la sustitución de las sesenta unidades de la vieja moneda debía efectivizarse en el término de los siguientes dos meses (Art. 6 de la Ley Monetaria). Al día siguiente, el 21 de junio de 1948, el marco alemán entró a regir como único medio de pago de curso legal (Art. 1 de la Ley Monetaria). Por lo tanto, la fecha de la Reforma Monetaria quedó registrada como 21 de junio de 1948. En los días y meses subsiguientes, todas las existencias de efectivo y todos los depósitos fueron sustituidos progresivamente en la relación de cambio fijada.

En opinión de todos los expertos, la Reforma Económica, y por ende la eliminación de la economía dirigida, debía implementarse en lo posible en forma simultánea con la Reforma Monetaria. Ludwig Erhard sabía que para que esa reforma fuera exitosa era imprescindible llevar adelante una reforma económica. A la inversa, una condición fundamental para el éxito de la reforma económica era una reforma monetaria. En una memorable sesión nocturna, el “Consejo Económico” de la Zona Económica Unificada aprobó en tercer debate y con la conducción de Ludwig Erhard la “Ley de principios sobre racionamiento y política de precios conforme a la reforma monetaria”. Obviamente se requería la aprobación del Consejo de Control de los Aliados; pero Erhard consideró que poseía la legitimación necesaria en función de la clara votación en el “Consejo Económico”. En consecuencia, el 24 de junio de 1948, apenas tres días después de la

Reforma Monetaria, entró en vigencia la Reforma Económica. A diferencia de la Reforma Monetaria, la Reforma Económica llevaba la evidente impronta de los expertos alemanes, en particular la de Ludwig Erhard, y fijó en forma irreversible y con absoluta claridad la concepción de la Economía Social de Mercado.

La Ley, de apenas unos pocos artículos, preveía la sustitución de la economía de escasez con control de cambio y de precios por una economía de mercado orientada hacia la competencia con libre formación de precios. El Preámbulo de la Ley establecía: "La flexibilización del sistema estatal de distribución de mercadería y control de precios encuentra sus límites allí donde es necesario: 1) garantizar la protección de los sectores económicamente más débiles, 2) asegurar la ejecución de programas económicos en interés público y 3) impedir que influencias monopólicas puedan aprovecharse de la situación de emergencia que vive la población". Por otra parte, en un anexo a esta ley se establecía que se privilegiaría la liberación de los precios por sobre la vigencia de los precios administrados. En el Art. IV final de la Ley se estableció que ésta entraba en vigencia simultáneamente con la entrada en vigor de las disposiciones legales referidas a la reforma monetaria.

En los días y meses subsiguientes, Erhard formuló la necesidad de la reforma monetaria y económica en diversos discursos pronunciados en tono enérgico y que respondían todos a un

mismo tenor básico: "La sustitución de la economía forzosa por la economía de mercado supone más que solamente una medida económica en sentido estricto; implica un nuevo comienzo y una nueva base para nuestra vida social y económica", enfatizaba.

VI. La Economía Social de Mercado de los comienzos

En general se menciona a Alfred Müller-Armack como creador del concepto "Economía Social de Mercado". Esta definición emblemática de nuestro sistema económico aparece por primera vez como título programático del libro Economía dirigida y economía de mercado (*Wirtschaftslenkung und Marktwirtschaft*), del propio Müller-Armack, publicado en diciembre de 1946. Luego del éxito de la Reforma Económica y Monetaria de 1948, el concepto "Economía Social de Mercado" fue utilizado fundamentalmente por Ludwig Erhard y terminó convirtiéndose en una marca registrada.

En particular en relación con la primera elección del Bundestag en 1949 y la elección de Konrad Adenauer como canciller federal, el concepto de Economía Social de Mercado se convertiría en un importante factor de diferenciación de la Unión Demócrata Cristiana (CDU) respecto de los restantes partidos políticos. Es interesante destacar que Ludwig Erhard utilizó el concepto por primera vez en un artículo publicado por el diario berlinés *Berliner Tagesspiegel* en su edición del



23 de abril de 1949, y que contiene la siguiente definición: "El objetivo de la Economía Social de Mercado es una economía sana, liberada de las ambiciones de grupos interesados, que asegura la existencia de todo un pueblo y que deja que cada uno obtenga su parte proporcional en el producto bruto nacional según la medida de su rendimiento". Poco después, el concepto de Economía Social de Mercado aparece también en la plataforma electoral de la CDU y se traduce en la consigna "¿Economía planificada o economía de mercado?".

VII. ¿Cuáles fueron las características de la Economía Social de Mercado en sus comienzos?

Lamentablemente, Erhard no escribió un manual sobre la política económica de la Economía Social de Mercado. No obstante, fijó y explicó sus ideas y principios en innumerables artículos y discursos. Los elementos fundamentales son los principios de la libertad individual y de mercado, la solidaridad y la subsidiariedad.

El principio de la libertad implica para Erhard dos aspectos. Por un lado, la independencia del individuo del Estado y la mayor libertad posible para las decisiones individuales (ideales liberales) y, por el otro, la protección ante posibles actos de arbitrariedad cometidos por otros individuos, como destacaran en particular los teóricos "ordoliberales" en torno a Walter Eucken. Erhard conjuga, pues, la libertad del individuo con la responsabilidad por el conjunto

y la protección contra la arbitrariedad. En ese sentido, la Economía Social de Mercado es, en efecto, un nuevo camino marcado por la interrelación entre "libertad y responsabilidad", lo que para la época constituía una verdadera novedad.

En síntesis, el principio de subsidiariedad implica que quien puede ayudarse a sí mismo debe hacerlo. Desde la perspectiva ordoliberal, significa ante todo que cada sujeto debe tener la posibilidad de mantenerse a sí mismo y a los suyos. En la concepción de la Economía Social de Mercado, eso sólo es posible si todos gozan de libertad económica, en un sentido material claramente definido. Por lo tanto, el principio de subsidiariedad no sólo comprende la necesidad de decisiones autónomas, sino también la condición de la responsabilidad individual por las decisiones tomadas.

Finalmente, resta mencionar el principio de solidaridad. En esencia, señala que se ayudará a quienes no están en condiciones de ayudarse a sí mismos. Este principio se deduce ante todo de la visión cristiana del hombre, y es indistinto si se trata de una necesidad de ayuda permanente o temporaria, si esa necesidad era previsible o no, o si ocurrió por circunstancias ajenas a la voluntad del individuo o como consecuencia de sus propios actos. Lo determinante es que subsidiariamente toda persona tiene garantizada cierta seguridad social y que todos los ciudadanos pueden confiar en que recibirán esa ayuda. Sin embargo, Ludwig Erhard no se cansó de subrayar que la

ayuda solidaria otorgada no puede ni debe sustituir en forma permanente ni desplazar la responsabilidad de que cualquier ayuda debe estar acompañada por un aporte propio. Toda ayuda solidaria recibida en una circunstancia difícil de la vida exige de quien la recibió una cierta contraprestación en el más largo plazo. En tal sentido, esta ayuda a la autoayuda debe interpretarse como una prestación que se otorga hasta tanto la persona pueda organizarse por sus propios medios. Estos principios traducen el carácter singular de la Economía Social de Mercado y son sintetizados por los expertos en la denominada fórmula irénica. Esa fórmula define una reconciliación permanente y fructífera de ideas y modelos económicos liberales, socialistas y cristianos convergentes hacia un nuevo modelo: la Economía Social de Mercado.

Es muy probable que en la implementación política y práctica de estos principios, Ludwig Erhard se viera fuertemente influido por el profesor de sociología y economía Franz Oppenheimer, director de su tesis doctoral. La visión de Oppenheimer era abrir una "tercera vía" entre las dos posiciones extremas encarnadas por el capitalismo salvaje y el comunismo. A tal efecto, desarrolló el modelo del "socialismo liberal". Naturalmente, el intento de conjugar diferentes sistemas económicos e ideologías en un modelo de Economía Social de Mercado mereció la crítica de diferentes corrientes económicas y políticas y hasta fue declarado un emprendimiento imposible. En particular, cuando pocas semanas des-

pués de la Reforma Monetaria volvió a aumentar el desempleo, surgieron movimientos de protesta social. Sin embargo, Erhard permaneció imperturbable, ya que tenía en claro que el aumento del desempleo se debía fundamentalmente al hecho de que a la hora de contratar personal nuevo se daba prioridad a quienes revestían calidad de desocupados. En consecuencia, para muchos resultaba interesante registrarse como desempleados para recibir rápidamente una oferta de trabajo. Cuando poco después comenzó un crecimiento económico fulminante y se llegó casi al pleno empleo, las voces críticas callaron y la Economía Social de Mercado de Ludwig Erhard ganó creciente prestigio.

VIII. La Economía Social de Mercado y las primeras elecciones parlamentarias en 1949

Implementada ya la Reforma Monetaria y Económica, Ludwig Erhard tomó una serie de medidas para explicar a la opinión pública sus ideas e intenciones políticas y ganar la confianza de la población. Entre los pocos políticos que al principio compartían las convicciones de Erhard figuraba Konrad Adenauer. Aunque ambas personalidades históricas sostenían considerables discrepancias en cuanto a los detalles del modelo, su instinto político le permitió a Konrad Adenauer comprender rápidamente los destacados logros de la Reforma Económica implementada de la mano de Ludwig Erhard y el rédito político que constituían de cara



a las primeras elecciones parlamentarias. La experiencia política de haber sido largos años alcalde de la ciudad de Colonia hizo que Adenauer no dudara en presentar a Ludwig Erhard al partido. Con notable tenacidad, logró imponerlo como principal referente de la CDU en temas económicos a pesar de la resistencia que oponían diversos círculos dentro del partido. Erhard, a la vez, y en virtud de numerosas conferencias y de un trabajo de persuasión igualmente tenaz, logró concitar finalmente el respaldo unánime del partido al modelo de la Economía Social de Mercado. Incorporado a los "Principios de Düsseldorf", el nuevo modelo económico se constituyó en parte de la plataforma electoral de la CDU para las primeras elecciones parlamentarias, celebradas en Alemania Occidental en 1949.

En la compulsa electoral del 14 de agosto de 1949, la CDU y la CSU (Unión Socialcristiana de Baviera) obtuvieron el 31 % de los votos, que representaban 139 bancas en el nuevo Bundestag, ocho más que las ganadas por el SPD. Para Adenauer, el resultado era un "claro respaldo a la Economía Social de Mercado, en contraposición a la economía socialista de planificación central", y expuso a los jefes regionales de su partido, gobernadores de los Länder, ministros y presidentes de las legislaturas estatales, el 31 de agosto de 1949, que "la lógica consecuencia del resultado electoral para los partidos representados en el Consejo Económico de Frankfurt era reflejar las medidas encaradas en la integración

del gobierno". En la misma oportunidad respaldó a Ludwig Erhard con las siguientes palabras: "En mi opinión, lo primero que debemos hacer es explicar que por tales y tales razones no podemos celebrar una alianza con el SPD, pero que demostraremos que nuestra política es más social que cualquier otra que pueda impulsar la socialdemocracia y que lo es porque toda política social coherente sólo se puede llevar adelante sobre la base de una economía realmente sana y productiva" (Schlecht - Stoltenberg, 2001).

Ludwig Erhard se convirtió así en el primer ministro de Economía de Alemania Occidental. Desde esa función impulsó la profundización e implementación de la Economía Social de Mercado. Erhard intentó siempre lograr el respaldo de su política a partir de convicciones respaldadas por fundamentos teóricos y en lo posible evitó discusiones políticas y sociales. Su máxima era: "La política económica nunca debe quedar sujeta al dictado de sectores sociales, económicos o políticos". A partir de esta actitud, era previsible que Erhard tuviera dificultades para imponer su criterio en el juego de poder de la política. No obstante, su popularidad había crecido fuertemente entre la población a partir de la prosperidad económica producto de las medidas implementadas, de modo que incluso llegó a ser elegido segundo canciller federal de Alemania Occidental.

IX. La Economía Social de Mercado en la actualidad

En razón de sus rápidos éxitos económicos en los comienzos y en la reunificación alemana de 1990, la Economía Social de Mercado se convirtió en un artículo de exportación y un ejemplo para muchos otros países. No obstante, encuestas recientes de la más diversa índole realizadas en Alemania indican que a pesar de los logros alcanzados en las últimas décadas, la Economía Social de Mercado va perdiendo adhesión entre la población. A la pregunta "el sistema económico alemán, ¿le merece una buena opinión o no le merece una buena opinión?", el 31 % de los encuestados respondió "me merece una buena opinión", en tanto que el 39 % respondió "no me merece una buena opinión". Es decir que más de un tercio de la población no tiene una visión positiva respecto del actual sistema económico que es la Economía Social de Mercado. Este guarismo prácticamente duplica al alcanzado en 2000.

Resultados similares arrojan numerosos otros estudios. Estos trabajos revelan, además, que no se trata de un clima momentáneo, coyuntural, sino que es una tendencia de largo plazo. Por lo tanto, cabe preguntar por qué gran parte de la población alemana siente esta creciente desconfianza hacia el sistema económico actualmente vigente.

Además de aspectos económicos tales como incremento del producto bruto interno, índice de desempleo,

cotizaciones bursátiles o número de quiebras, entre los factores que determinan el cambio de actitud y percepción de la población respecto de la Economía Social de Mercado, cabe mencionar el marco político general. Este marco está condicionado fundamentalmente por las reformas realizadas y proyectadas. Una explicación importante de la menor aceptación de la Economía Social de Mercado es la creciente incertidumbre e impotencia que siente la población en relación con el avance de la globalización y los nuevos desafíos de una sociedad que envejece paulatinamente.

Es interesante destacar que la opinión de la gente respecto de la globalización es casi tan crítica como la opinión que le merece la Economía Social de Mercado. Según datos de la consultora Allensbach relevados entre 1998 y 2006, el porcentaje de personas que ven en la globalización más riesgos que oportunidades pasó de un 25 % a un 47 %. Resultados similares arrojan también encuestas internacionales realizadas en el otoño boreal de 2007 por la Fundación "British American Tobacco", dedicada a la investigación de temas de futuro. Según la encuesta correspondiente a Alemania, únicamente el 19 % de los encuestados considera estar entre los ganadores de la globalización. Se trata de la cifra más baja de todos los países europeos. A pesar de la reactivación económica de los años 2006 y 2007, apenas una sexta parte de la población alemana considera que la situación económica es justa. En este caso, se trata del porcentaje más bajo medido



por la consultora Allensbach. Sin embargo, resultados obtenidos en otras encuestas dan lugar a cierta esperanza; así, por ejemplo, los encuestados consideran alternativas no deseables el modelo de una economía de mercado de corte liberal al estilo de Estados Unidos o una economía planificada como la que impera en Cuba. Sin embargo, esto no puede dejar satisfechos a los políticos. Por el contrario, su esfuerzo deberá estar orientado a restablecer la confianza en el modelo de la Economía Social de Mercado. Para ello será necesario encontrar una respuesta directa y conducente que alivie los temores existentes y la impotencia que siente la gente.

Ante todo, cuando se trata de sancionar nuevas medidas es necesaria una mayor integración de la ciudadanía. Una buena reputación se pierde rápidamente, pero recuperarla es muy difícil. Sin inversiones sostenibles por parte del Estado y de las empresas en el modelo de la Economía Social de Mercado, difícilmente pueda recuperarse la confianza de la población en el modelo económico vigente. Las experiencias históricas de las semanas, meses y años posteriores a la Reforma Monetaria en junio de 1948 muestran, sin embargo, que pese a la reticencia inicial y las críticas expresadas contra el modelo, la perseverancia finalmente permitió convertir la Economía Social de Mercado en un verdadero éxito. Desde la actual perspectiva, una tarea indispensable para que pueda renacer la confianza en el modelo de la Economía Social de Mercado es duplicar los esfuerzos por explicar las interdepen-

dencias económicas. Los estudios más recientes revelan que un alto grado de entendimiento de la economía favorece enormemente una actitud positiva frente a la Economía Social de Mercado (Kaminski y otros, 2007). Es decir que es importante que las escuelas incorporen a sus planes de estudio la materia economía. No podemos olvidar que lo que está en juego es nuestro sistema económico y el Estado de derecho democrático de la República Federal de Alemania.

X. Aceptar los desafíos: repensar la Economía Social de Mercado

Para recrear la confianza de la población en el modelo de la Economía Social de Mercado, la política deberá estar en condiciones de conjugar proyecciones de futuro con propuestas políticas concretas, para ofrecer así respuestas a los actuales desafíos. Claro que ello requiere, tal como lo comprendieron los fundadores de la Economía Social de Mercado, de una permanente y dinámica evolución del modelo económico. En perspectiva histórica, fue precisamente esta permanente capacidad de adaptación el factor de éxito de la Economía Social de Mercado y el elemento de mayor seducción del modelo. También hoy, se trata de encarar los nuevos desafíos de un modo compatible con los principios básicos de la Economía Social de Mercado.

A sesenta años de su creación, la mayor complejidad del mundo actual

no convierte la Economía Social de Mercado en un modelo obsoleto. Por el contrario, la hace más necesaria que nunca. Su marco ordenador refleja el mejor consenso posible de obtener en una sociedad pluralista y democrática. En tal sentido, el único interrogante que se plantea es si las concepciones y el espectro regulador de la Economía Social de Mercado aplicados en sus comienzos deberían ser redefinidos en virtud de las nuevas condiciones generales imperantes.

Los últimos años han demostrado que además de las dimensiones económicas, ecológicas y de equilibrio social, el modelo de la Economía Social de Mercado debe contemplar la creciente globalización. Entre otros aspectos, la actual sociedad ha desarrollado una nueva forma de solidaridad intergeneracional y supranacional que no se tiene debidamente en cuenta en el actual marco ordenador. En tal sentido, el concepto de una Economía Social de Mercado global y sostenible permite una adecuada ampliación conceptual. Con esta nueva perspectiva, es posible reunir las conquistas del pasado con los desafíos que plantea el presente. Sin embargo, está claro que sin una renovada confianza en esta idea no puede haber una base sustentable para un orden económico y social del siglo XXI.

Por eso, y en forma similar a lo ocurrido sesenta años atrás con la Reforma Económica impulsada por Ludwig Erhard, es preciso impulsar un proceso básico de construcción de confianza en el sistema económico. Para ello, no basta con sancionar medidas concretas. Ante todo, es necesario recuperar y fortalecer la confianza en la capacidad de la República Federal de Alemania. Una estrategia de inversión e innovación de largo plazo no sólo será exitosa en lo económico, sino también en lo político, porque en última instancia incrementa ese "bienestar para todos" al que se refería Ludwig Erhard. Hoy hablamos de "Economía Social de Mercado" como forma de definir y distinguir una concepción singular. En este concepto, "la economía de mercado define un fundamento necesario que, sin embargo, no debe interpretarse como una economía de mercado liberal, dejada a la buena de Dios, sino como una economía de mercado controlada socialmente" (Müller Armack). En ese sentido, no necesitamos reinventar el fundamento de la Economía Social de Mercado, pero sí colocarlo sobre una base más amplia, que abarque los elementos de "globalización y sostenibilidad".



Referencias bibliográficas

BAETHGE, HENING - DE LUCA, CLAUDIO - HÜBNER, RAINER (2005). "Eine Nation im Zwiespalt", en *Capital*, 19/2005, págs. 18-24.

ERMIRICH, ROLAND (ed.) (1997). 100 Jahre Ludwig Erhard. *Das Buch zur Sozialen Marktwirtschaft. Ein Jubiläumsband zum 100 Geburtstag*. -Düsseldorf, MVV Medien.

Gesetz Über Leitsätze für die Bewirtschaftung und Preispolitik nach der Geldreform vom 24. Juni 1948.

KAMINSKI, SIMONE Y OTROS (2007). *Die Einstellung zur Sozialen Marktwirtschaft - Messung und Untersuchung von Einflussfaktoren*, München, roman-Herzog-Institut, 2007. (Information/Roman-Herzog-Institut; 4).

MERZ, FRIEDRICH - GLOS, MICHAEL (eds.) (2001). *Soziale Marktwirtschaft im 21. Jahrhundert. Antworten der Wirtschafts-, Finanz- und Sozialpolitik auf die neuen Herausforderungen*, München, Olzog.

SCHLECHT, OTTO (2002). "Soziale Marktwirtschaft", en Becker, Winfried u.a. (eds.), *Lexikon der Christlichen Demokratie in Deutschland*, Paderborn u.a., Ferdinand Schöningh Verlag.

SCHLECHT, OTTO - STOLTENBERG, GERHARD (eds.) (2001). *Soziale Marktwirtschaft: Grundlagen, Entwicklungen, Perspektiven*, Freiburg/Breisgau, Herder.

VOGEL, SABINE u.a. (ed.) (2007). *Soziale Marktwirtschaft - damals und heute*, Berlin/Sankt Augustin, Konrad-Adenauer-Stiftung.

RESUMEN

La presente contribución describe la génesis y conquistas de la Economía Social de Mercado. Sesenta años después de su implementación, este sistema económico y social ya no goza del reconocimiento que le correspondería en virtud de los éxitos históricos alcanzados. En los últimos tiempos son fundamentalmente dos aspectos los que han despertado voces críticas: la incertidumbre que genera un creciente desequilibrio social y el desvanecimiento del sentido de responsabilidad individual. Por ello, se requiere con urgencia impulsar un proceso básico de construcción de confianza en el sistema económico y en la capacidad de la república Federal de Alemania. Completa el trabajo una mirada sobre una posible futura evolución del modelo.

Diálogo Político. Publicación trimestral de la Konrad-Adenauer-Stiftung. Año XXVI - Nº 1 - Marzo, 2009

Economía Social de Mercado y crisis financiera

BERNHARD VOGEL

“El objetivo de la Economía Social de Mercado es una economía sana, libre de intereses y apetencias sectoriales, capaz de garantizar una existencia digna a todo el pueblo y una participación de todos en el producto nacional bruto acorde a su eficiencia”, escribió Ludwig Erhard, fundador del exitoso modelo socioeconómico que permitió la reconstrucción de una Alemania Occidental totalmente destruida por la Segunda Guerra Mundial. Desde su creación, la Fundación Konrad Adenauer está identificada con estos mismos objetivos. Especial significado cobró su compromiso en el año aniversario de 2008, en el que recordamos con múltiples actividades la implementación de la Economía Social de Mercado en Alemania sesenta años atrás. Ludwig Erhard y su equipo crearon las condiciones necesarias para que

podiera desarrollarse esa “economía sana” al servicio del individuo y del bien común. Hace sesenta años en la parte occidental del país y veinte en la parte oriental, su modelo exitoso, la Economía Social de Mercado, viene generando un bienestar sin parangón, amén de ser garante de la cohesión y la equidad sociales. Su símbolo es la mano tendida, a diferencia del puño cerrado.

Busca superar la lucha de clases y promover la cooperación entre trabajadores y empresarios.

El 21 de junio de 1948, hace hoy más de sesenta años, se anunciaba en la ciudad de Frankfurt, ubicada sobre el río Meno, la Unión Económica y Monetaria. Inicialmente, la reforma se implementó sólo en las tres zonas de ocupación de los aliados occidentales.

BERNHARD VOGEL

dr. en Ciencia Política (Universidad de Heidelberg). Catedrático del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Heidelberg hasta 1967. Ministro de Educación y Cultura (1967-1976). Primer Ministro de renania-Palatinado (1976-1988). desde 1975 es miembro del directorio Federal de la CdU de Alemania. Entre 1992 y 2003 fue Primer Ministro de Turingia. Entre 1989 y 1995 fue Presidente de la Fundación Konrad Adenauer, cargo que retomó en 2001 hasta el presente.



Sin embargo, unos pocos días después, el 24 de junio, se hizo extensiva a la parte occidental de Berlín, igualmente ocupada por los Aliados. Como reacción a esa medida, la potencia de ocupación soviética bloqueó todas las vías de acceso, terrestres y fluviales, que conducían desde los sectores occidentales de Berlín al sector oriental de la ciudad y al territorio alemán ocupado por la Unión Soviética. El bloqueo a Berlín persistió casi un año, más exactamente hasta el 12 de mayo de 1949. Fracaso por la férrea resistencia de los habitantes de Berlín y por la ayuda de los aliados occidentales. El día posterior a la reforma monetaria decretada por las fuerzas de ocupación –los billetes nominados en marcos alemanes (D-Mark) llevaban la inscripción “Banco de los Länder alemanes” (Bank Deutscher Länder)–, Erhard derogó, sin el consentimiento de los Aliados, el régimen de precios administrados y de precios fijos. La medida marcaría el inicio de la marcha triunfal de la Economía Social de Mercado.

Pocos creyeron en un comienzo en las bondades del modelo de Erhard. Sumaban más los detractores del modelo que sus defensores, y lo que más abundaba eran los escépticos. El director del Fondo Monetario Internacional le negó al marco alemán toda posibilidad de triunfar y el presidente de un banco central llegó a calificarlo de “mal chiste”. A pesar de los malos augurios, el marco alemán se convertiría en la moneda más fuerte de la época de posguerra. Hoy es bueno recordar que ya en el pasado, banqueros y financistas erraron en sus pronósticos.

Hubo otras definiciones fundamentales en la historia de la República Federal de Alemania que en su momento no contaron con el consenso general. Cabe citar, entre otras, el rearme decidido en 1953 y la doble resolución de la OTAN, adoptada en 1983. Tampoco la introducción del euro impulsada por el canciller federal Helmut Kohl contó inicialmente con un consenso mayoritario. La enseñanza que dejan estas experiencias es que un partido está bien asesorado en acercarse al electorado, escuchar lo que éste piensa, opina, quiere y desecha. Pero debe ser también consciente de que un partido político no sólo tiene la obligación de considerar la voluntad del electorado, sino también la misión de conducir y de transmitir las decisiones que entiende son las correctas, y hacerlo de forma tal que conciten el apoyo mayoritario de la población.

No eran muchos los que en 1948 pensaban que la obra de Ludwig Erhard algún día contaría con el respaldo mayoritario de la población. Cuando el modelo demostró ser exitoso, hubo profusos elogios. Incluso el SPD adoptó la Economía Social de Mercado en su programa partidario, conocido como Programa de Godesberg. Previamente, en 1949, habían fracasado las negociaciones para conformar una alianza entre los dos grandes partidos populares –la Unión Demócrata Cristiana y Socialcristiana y los socialdemócratas de Alemania– debido a la negativa de Konrad Adenauer a la renuncia de Ludwig Erhard como ministro de Economía. El nombramiento de Erhard era condición para integrar un gobier-

no de coalición –un proyecto realista en tiempos de emergencia nacional–, en tanto que la condición del jefe de la opositora SPD, Kurt Schumacher, era que el ministro de Economía debía surgir de sus filas y que debía descartarse la Economía Social de Mercado.

En la actualidad, la Economía Social de Mercado no sólo es una marca registrada en Alemania, sino que ha ganado fama también más allá de sus fronteras. Pocos, en cambio, recuerdan cuál es su idea fundamental. Ludwig Erhard la definió en los siguientes términos: “Quiero subsistir por mis propios medios, quiero asumir el riesgo de la vida por mí mismo, quiero ser responsable de mi destino. Del Estado espero que cree las condiciones que me permitan hacerlo”.

En el centro del modelo está el hombre y no el Estado. El Estado está para bien de la gente y no la gente para bien del Estado. La tarea del Estado es velar por que el hombre pueda desplegar sus propias fuerzas. El Estado debe encargarse de crear las condiciones propicias para ello. O, dicho en los términos de la frase acuñada por Konrad Adenauer cincuenta años atrás: “Todos son importantes, no podemos perder a ninguno”.

El respeto por la dignidad del hombre, su derecho a organizar la vida de acuerdo con sus propios criterios y asumiendo él la responsabilidad, se ha convertido en la esencia del nuevo modelo económico liberal y en el fundamento de nuestro orden democrático, más allá del plano netamente económico. Por eso, la Economía

Social de Mercado y la Constitución en Alemania constituyen una unidad. Es de señalar que la Economía Social de Mercado fue más exitosa en reconstruir una Alemania devastada por la guerra que en reconvertir el sistema comunista de la RDA. Después de 1945 resultó relativamente fácil elegir a Ludwig Erhard, porque no sólo simbolizaba el modelo correcto, sino también el éxito visible para todos. La experiencia actual confirma que reconvertir un sistema puede ser más difícil que comenzar de cero. La economía comunista debió ser reconvertida en una Economía Social de Mercado, pero por razones atendibles no se ha escuchado hasta ahora un aplauso generalizado.

El colapso de la RDA sobrevino de la noche a la mañana, si bien tarde o temprano hubiera sido inevitable. Durante décadas, el régimen ocultó hábilmente la catastrófica situación económica. La RDA, décima potencia industrial del mundo. La propaganda así lo pregonaba. En sus memorias, Helmut Kohl la califica de una de “las patrañas más grandes del siglo XX”. Nadie imaginó inicialmente que la realidad sería tan dramática. Hoy sabemos que en 1990, apenas el 2 % de las empresas de Alemania Oriental era competitivo en el mercado mundial. Los relevamientos efectuados estiman la productividad de la economía de la RDA en el orden del 13 al 30 % de la economía de Alemania Occidental. El equipamiento industrial era obsoleto. Su antigüedad promedio en 1988 era de 26 años. En 1989, más del 50 % del equipamiento tenía una antigüe-



dad superior a los 10 años (Alemania Occidental, 30 %) y solo el 27 % tenía menos de 5 años (Alemania Occidental, 40 %). De no haber sobrevenido la caída del Muro de Berlín, la verdad habría salido también inevitablemente a la luz.

Un informe de la Comisión Estatal de Planificación de la RDA de 1989 hizo por fin un análisis descarnado de la economía de la RDA. "Es imposible alcanzar a la República Federal de Alemania, el endeudamiento contraído en países capitalistas es dramático, el nivel de vida deberá ser bajado en otro 25 a 30 %", decía el informe, que llegaba a la sombría conclusión de que el país "se volvería de hecho ingobernable".

Los problemas que siguen ocupándonos en el este de Alemania no son consecuencia de la unidad alemana, sino consecuencia de cuarenta años de división y de economía socialista planificada. Cuando sobrevino el colapso no se había diseñado previamente un programa con las medidas que debían adoptarse ni se contaba con recetas sobre qué debía hacerse. Tampoco hubo tiempo para instituir comisiones –la más germana de todas las soluciones alemanas.

Ante esta realidad, es necesario reconocer que, naturalmente, se cometieron errores en el proceso de reunificación. Esperemos que nunca tengamos una segunda oportunidad para hacer las cosas mejor. Lo cierto es que en última instancia se impuso la Economía Social de Mercado, y si bien la economía no florece en toda la

ex RDA, también florece allí. Sólo hay que abrir bien los ojos.

El movimiento demócratacristiano puede estar orgulloso de los logros alcanzados a lo largo de sesenta años de Economía Social de Mercado. Si hoy enfrenta nuevos desafíos, no tiene motivos para dar vuelta la página de la historia, sino recurrir a estos elementos democráticos para abordar y solucionar los problemas del mundo actual, como la globalización, la problemática ambiental y el cambio climático, la evolución demográfica y numerosos otros problemas.

Hace ya algunos meses que la crisis financiera mantiene al mundo en vilo. Han ocurrido cosas inimaginables. Si los informes son correctos, el mundo llegó a estar al borde de la cesación general de pagos, con las consiguientes consecuencias para la coyuntura mundial y, por ende, para Alemania. Por más satisfechos que podamos sentirnos con los logros de la Economía Social de Mercado, no podemos ignorar las problemáticas planteadas. Una reflexión seria es más imperiosa que nunca. ¿Qué debe hacerse? El Estado alemán se vio obligado a garantizar los depósitos de los ahorristas adicionalmente al fondo de garantía de los bancos. En apenas unos pocos días, el Parlamento aprobó un salvataje de unos 500.000 millones de euros para bancos alemanes en problemas. El Estado garantiza los créditos que los bancos ya no arriesgan a otorgarse entre ellos.

No se trata de ayudar a los bancos, sino de evitar un mal mayor para

todos. Es necesario considerar qué puede hacerse responsablemente, qué medidas deben adoptarse en la presente coyuntura.

Parecería ser un mundo al revés: los bancos y agentes bursátiles piden inversiones estatales y salvatajes por valores multimillonarios que despiertan vértigo. Se han conocido pérdidas imposibles de estimar. ¿Quién pudo permitir que esto sucediera? ¿Verdaderamente se espera que toda la sociedad se haga cargo de los errores de unos pocos? ¿Serán recompensados los jugadores y aventureros?

Los institutos de investigación económica alemanes esperan para 2009 un crecimiento negativo. El gobierno alemán se muestra algo más optimista y habla de un crecimiento del producto bruto del 0,2 %, pero todos los responsables anticipan consecuencias económicas emanadas de la catástrofe financiera.

Si no tenemos cuidado, ésta puede convertirse en la hora de populistas y demagogos. El importante diario alemán Handelsblatt, especializado en temas económicos, ya detectó una "crisis de fe" por la que estaría atravesando el orden económico. De hecho, la crisis financiera no sólo puede convertirse en una amenaza para la economía, sino también para el orden social.

En última instancia, no son los opositores de la economía de mercado el problema, sino el no habernos ocupado lo suficiente de ellos ni habernos defendido debidamente. Las consecuencias económicas y fiscales de la crisis financiera aún no se aprecian plenamente, pero ya tenemos ante

nuestros ojos sus consecuencias para la discusión intelectual y política: cuanto más importantes sean los efectos, tanto más importante será que nosotros fijemos nuestra posición. Cuando hablo de "nosotros" no me refiero sólo a cada uno de nosotros y a los partidos, sino también a las fundaciones políticas, por ejemplo.

Hay sectores que se regodean con los sucesos acaecidos. Con apenas velada satisfacción dicen que el capitalismo se ha mostrado tal cual es, que la economía de mercado es así: ávida de lucro e irresponsable. Abiertamente, el partido La Izquierda, sucesor del comunista SED en la RDA, cuestiona el sistema mismo, tal como si no hubiera sido el sistema comunista el que fracasó en todo el mundo. Ahora proclaman el fracaso de nuestro sistema, pero su argumentación se basa en un sistema socialista que ha fracasado en el mundo entero.

Debe señalarse que la necesaria intervención del Estado no marca el fin de la Economía Social de Mercado. La Economía Social de Mercado se basa desde el comienzo en la noción de que el mercado puede autodestruirse por una ciega exageración de su propio principio y que por eso el Estado debe fijar condiciones marco. Ludwig Erhard lo llevó a una fórmula muy sencilla: "La libertad debe conjugarse con el orden... un orden sin libertad lleva a la coacción y una libertad sin orden amenaza con degenerarse rápidamente y convertirse en un caos".

Por lo tanto, Economía Social de Mercado no significa que el mercado



gobierna por sí solo, ni tampoco que todos pueden hacer lo que quieren. Significa que cada cual tiene que tener consideración del otro, que debe abrirse paso la "tercera idea" –un concepto acuñado por el jesuita y hombre de la resistencia contra el nazismo Alfred Delp–, más allá del liberalismo del "dejar hacer" y del socialismo.

La Economía Social de Mercado encarna esa tercera idea. Walter Eucken, uno de sus pensadores más preclaros, tuvo presente la crisis mundial de 1929 cuando escribió: "Los métodos de control de la economía liberal y de la economía de administración central han fracasado".

Esta frase que Eucken escribiera antes de la guerra conserva su vigencia hasta nuestros días. La Economía Social de Mercado es un orden de mercado sin ambigüedades, un orden que no condena el lucro ni el capital. Por el contrario, se basa en ellos pero los inserta y limita dentro de un sistema que ofrece beneficios para todos. La Economía Social de Mercado no busca ahogar el empuje de la economía, la libre iniciativa y la competencia. Reclama, en interés público, ya no privado, una competencia regulada.

Pero somos conscientes de que se necesita el libre mercado, porque sólo él puede satisfacer verdaderamente las necesidades de las personas. En la RDA imperaba la coacción y no se podía comprar lo que se necesitaba, sino que debía comprarse lo que había: en el verano gorras de piel y en el invierno mallas.

La competencia es necesaria, el libre mercado es necesario. De cualquier modo, Erhard habla también de un Estado fuerte, que no debe confundirse con un Estado omnipotente. Wilhelm Röpke, uno de los padres intelectuales más importantes de la Economía Social de Mercado, le atribuía al Estado el rol de un robusto árbitro cuya tarea no era ni ser jugador ni dictarles a los jugadores su juego, sino la de velar por la más estricta observancia de las reglas de juego. El árbitro debe sancionar a quienes violan las reglas, y puede hacerlo, mostrándoles la "tarjeta roja" o "echándolos del campo de juego".

Lo que ha ocurrido en el sistema financiero no es la consecuencia lógica de la economía de mercado, sino que se ha producido contrariando su espíritu porque se han violado leyes económicas fundamentales. Ante estas costumbres contables, en parte muy confusas y aventuradas, bien merece la pena recurrir al Código de Comercio alemán. En su Art. 238 dice: "Todo comerciante está obligado a llevar libros contables y traducir en ellos sus operaciones comerciales y su situación comercial siguiendo los principios de una contabilidad correcta. La contabilidad debe ser de naturaleza tal que un tercero, entendido en la materia, pueda obtener un panorama general de las operaciones comerciales y la situación de la empresa dentro de un tiempo prudencial". Difícilmente se encuentre una forma más sencilla, clara y contundente de explicar los principios rectores del modelo: quienes no se atienen a estos principios violan la ley y quienes lo hacen deben ser sancionados.

El sistema financiero mundial no sólo ha llegado al borde del abismo por la falta de normas regulatorias a nivel internacional. Lo destruyeron también quienes violaron las buenas costumbres y los usos comerciales.

El presidente alemán Horst Köhler, que como ex director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional es un experto en la materia, ha pedido "criterio y humildad". Debe agregarse expresamente que también están los banqueros que trabajan con responsabilidad y bien, y que no todos son incorregibles. En estos momentos estamos asistiendo a un renacimiento de los valores de sostenibilidad, largo plazo, reflexión y prestación de los servicios clásicos, incluso en Estados Unidos.

Los banqueros y un sistema financiero moderno seguirán siendo indispensables, por más reformas que deban introducirse al sistema financiero y a los mercados financieros.

Lo cierto es que los banqueros que recurren a la ayuda del Estado verán recortados sus ingresos. Así lo han dispuesto en el caso de Alemania el Bundestag y el Bundesrat en octubre último. Del mismo modo, es correcto que se elimine el pago de bonificaciones y que el Estado hará oír su voz a la hora de pagar dividendos, teniendo en cuenta que ahora es el dinero del contribuyente el que debe proteger a los accionistas.

La intervención del Estado no puede ser una medida cómoda ni para los bancos ni para sus ejecutivos y accionistas. Por el contrario, la intervención debe ser lo suficientemente molesta

como para que los bancos quieran librarse de ella. Funcionará en la medida en que el supervisor estatal dentro del banco mismo se constituya en un estorbo y que el banco busque librarse del fiscalizador indeseado recomprando lo antes posible las acciones en poder del Estado. De este modo se liberarán nuevamente los fondos impositivos que hoy sirven de garantía. Si logramos superar la actual crisis y extraemos consecuencias creíbles, podremos evitar que la Economía Social de Mercado sufra daño.

Será necesario indagar las razones que llevaron a la intervención del Estado, explicar por qué es necesario intervenir en la actual coyuntura, por qué es necesario aportar semejante monto, por qué el salvataje de los bancos no es un fin en sí mismo y por qué hubo que hacerlo. En particular, será necesario explicar al contribuyente que deberá hacerse cargo de un monto considerable, pero que está muy lejos de ser la suma que se menciona como salvataje total. También es necesario aclarar que no se ha otorgado a los bancos un cheque en blanco, sino que el Estado se asegura posibilidades de influencia.

Es necesario explicar que la política no ha dimitido en favor de la economía, como se ha venido repitiendo en los últimos años, y que en situaciones tan serias como éstas el Estado debe y puede actuar. Pero también es preciso comprender que el abuso y la irresponsabilidad no son patrimonio únicamente de los políticos, sino que también están difundidos entre ejecu-



tivos. Se trata de otra lección más que hay que aprender. No basta con tomar medidas coyunturales. Mucho es lo que debemos aprender de esta crisis y mucho, lo que resta por hacer.

En Alemania no faltan instrumentos jurídicos para hacer que ejecutivos y consejos de vigilancia cumplan con sus responsabilidades. Sólo que se ha hecho poco uso de estos recursos jurídicos.

Alemania no empieza de cero, sino que cuenta con un sistema de salvaguardas. Si estas seguridades hubieran estado disponibles en Estados Unidos, nada de lo que derivó en la crisis podría haber sucedido. Sin embargo, es necesario incorporar otros niveles de seguridad en el sistema financiero, y no basta con hacerlo a nivel nacional o europeo; es de esperar que tarde o temprano estos mecanismos sean globales.

Si verdaderamente queremos superar la crisis, tendremos que actuar de manera coherente a nivel internacional. Los americanos tienen algunas cosas que aprender. Pero no hay motivo para caer en el antiamericanismo, porque para Europa, la comunidad transatlántica no sólo significa recibir ayuda cuando se la necesitó después de la guerra, sino también superar juntos las crisis cuando éstas se presentan. La crisis del sistema financiero mundial puede a fin de cuentas fortalecer la idea de la Economía Social de Merca-

do. De haberse leído a Wilhem Röpke a tiempo, más de un problema se podría haber evitado. Esperemos que la lección valga para el futuro: "Lo importante –dice Röpke– es una severa regulación de la escasez del dinero. Pero este control razonable de la masa monetaria no puede esperarse de la libre competencia sino únicamente de un sistema de regulación monetaria minuciosamente concebido".*

Sesenta años de Economía Social de Mercado es una historia de éxito que merece ser festejada. No debemos olvidar, sin embargo, que es necesario tomar todos los recaudos necesarios para que esta historia de éxito no termine aquí, sino que siga adelante. De eso se trata, de continuar la historia comenzada, de construir el futuro a partir de ella y de tener el valor de enfrentar los desafíos ante los que nos encontramos. Los desafíos pueden ser grandes, constituirse en una carga para muchos, pero no son verdaderamente más grandes que los que debieron ser sorteados al comienzo de la Economía Social de Mercado en Alemania. Es importante que con el conocimiento sobre la Economía Social de Mercado que tenemos hoy expliquemos a las generaciones actuales y futuras que es posible salvar los desafíos cuando se hace el esfuerzo correspondiente y cuando se cuenta con el modelo correcto. ¡Y el modelo correcto sigue siendo, hoy y mañana, la Economía Social de Mercado!

* Wilhelm Röpke: Die Lehre von der Wirtschaft, 4. veränd. Aufl., Erlenbach-Zürich 1946, rentsch Verlag, pág. 137.

RESUMEN

Desde hace sesenta años, la Economía Social de Mercado viene generando en Alemania un bienestar sin parangón, amén de ser garante de la cohesión y la equidad sociales. En la actualidad, la Economía Social de Mercado no sólo es una marca registrada en Alemania, sino que ha ganado fama también más allá de sus fronteras. Ante la crisis del sistema financiero mundial, generada no sólo por la falta de normas regulatorias a nivel internacional sino también por acción de quienes violaron las buenas costumbres y los usos comerciales, la Economía Social de Mercado se perfila como el modelo con el cual es posible enfrentar los desafíos del presente. Una reflexión seria y responsable es más imperiosa que nunca.

Diálogo Político. Publicación trimestral de la Konrad-Adenauer-Stiftung.
Año XXVI - Nº 1 - Marzo, 2009



La Economía Social de Mercado en la Unión Europea

JOSÉ A. SILVA PENEDA

La idea central del concepto de “Economía Social de Mercado” reside en la existencia de una clara complementariedad entre los mecanismos de libre mercado y equidad social. En otras palabras, la Economía Social de Mercado presume no solo una dimensión material o económica sino, además, otra no menos importante, designada como social o humana. Por consiguiente, si por un lado el concepto de Economía Social de Mercado abarca la inquietud respecto de la lucha contra las desigualdades sociales a través de la creación de condiciones que permitan una igualdad de oportunidades, por el otro se preocupa por la ineficiencia en lo que atañe a la asignación de fondos y, en este sentido, promueve una competencia sana entre los diferentes agentes económicos.

La Economía Social de Mercado no presupone ni la centralización de la actividad económica ni la total desre-

gulación del mercado sin ningún tipo de redistribución de las ganancias. De hecho, en el concepto de Economía Social de Mercado, equidad y eficiencia no son vistas como alternativas, sino más bien como complementarias e interdependientes.

Todos sabemos que los mecanismos de mercado funcionan sobre la base del equilibrio entre la oferta y la demanda, que a la vez determina los precios. En este contexto, el Estado debe instituir un marco reglamentario que garantice la competencia y facilite las inversiones privadas, así como la innovación y el aprovechamiento de oportunidades de negocios. Por otro lado y como complemento esencial para el principio de libre mercado, el concepto de Economía Social de Mercado comprende un segundo principio, el de la equidad social. Habrá entonces que encontrar un equilibrio entre ambos principios. A

JOSÉ A. SILVA PENEDA

lic. en Ciencias Económicas. diplomado en Administración del desarrollo (Institute of Social Studies, la Haya). técnico (1972-1974), secretario (1974-1978) y encargado de gestión (1978-1979) de la Comisión de Planificación de la región Norte. Vicepresidente (1981-1985) y presidente (1994-1996) de la Comisión de Coordinación de la región Norte. diputado a la Asamblea de la república (1985-1987, 1987-1991 y 1991-1994). Ministro de Empleo y Seguridad Social (1987-1993). Miembro del Consejo Nacional del PSD (1985-1995).



dicho equilibrio se llega a través de políticas activas, tanto a nivel social como de empleo, que deben motivar activamente a las personas a buscar oportunidades de empleo y, por otro lado, deben propiciarles un ingreso digno a aquellas que de hecho no pueden trabajar.

La noción de Economía Social de Mercado está íntimamente asociada al proceso de integración económica y política que representa el proyecto europeo. La noción de Economía Social de Mercado forma parte del “sueño”, transformado en voluntad política, que comenzó con la búsqueda de una paz duradera para Europa. Aunque no fue solo la paz que durante este medio siglo se consolidó en el ámbito que hoy compone la Unión Europea. Hay que incluir otros aspectos entre los activos del proyecto que también son importantes y resultan del hecho de que esta paz no ha sido lograda ni conquistada por las armas sino, en cambio, como afirma Francisco Lucas Pires: “... por una actitud de voluntad y de inteligencia y no como producto de una simple necesidad o automatismo”. Desde luego, la paz vivida durante los últimos cincuenta años vino acompañada de aumentos notables en la prosperidad, que redundaron en libertad, democracia, solidaridad y respeto por los derechos humanos.

El concepto de Economía Social de Mercado fue fundamental para que todos estos “sueños” pudiesen convertirse en realidad.

Además –quizás lo más importante–, el hecho de que el proyecto de la Unión Europea se haya desarrollado dentro de una gran diversidad de intereses y formas de ser que supo conjugar los diferentes matices que lo constituyen en una matriz de valores en los cuales se basa. La constatación de la presencia del concepto de Estado-nación a la par con los valores comunes asociados a la libertad, democracia, respeto por los derechos humanos, solidaridad, cohesión social y regional e igualdad de todos ante la ley se vuelve muy evidente al compararlo con modelos sociales de los diferentes Estados miembros de la Unión Europea. En realidad, el modelo social europeo constituye simultáneamente una unidad que gira alrededor de estos valores y una diversidad en la forma bajo la cual se aplican dichos valores, a través de los diferentes sistemas de protección social que se han ido desarrollando, según las distintas tradiciones y culturas de cada Estado miembro o, incluso, de cada región dentro de un mismo Estado. Estos valores fueron los pilares de esta extraordinaria fuerza que hizo que la Unión Europea se haya transformado en un continente en el cual se han desarrollado procesos no solo de integración económica, sino también de integración política y social, hecho sin parangón en ninguna otra latitud del mundo ni en otra época de la historia de la humanidad.

Fueron también estos valores, que alimentaron el ímpetu de la fuerza aglutinadora, lo que hizo que la Unión Europea estuviese compuesta, primero

por seis, luego por diez, por doce, por quince, veinticinco y, ahora, por veintisiete Estados. Fueron además estos mismos valores los que posibilitaron, últimamente, la libre integración en el perímetro europeo de millones de ciudadanos que hasta hace poco tiempo atrás se encontraban bajo el yugo del totalitarismo comunista. Por todas estas razones, la historia de la Unión Europea en los últimos cincuenta años es una historia exitosa. El "sueño" de la soberanía compartida, que comenzó la gestión común de los instrumentos que habían hecho la guerra –el carbón y el acero– y con el tiempo se fue diseminando a otras áreas, ha sido sumamente ambicioso, a la manera de una utopía, en un ida y vuelta que sigue tornándose realidad. También aquí el concepto de Economía Social de Mercado fue determinante.

Pocos lugares en el mundo pueden proporcionarle al ser humano todas las consecuencias de su condición de ser libre como sucede en el espacio de la Unión Europea. En este espacio impera un concepto de libertad que no es compatible con una visión del hombre aislado. Aislado por estar diluido en una masa aglutinada, propia de sociedades totalitarias, o aislado por estar viviendo en una sociedad de total liberalismo capitalista, en la cual las relaciones de interdependencia solo se establecen por razones meramente económicas. En ambos tipos de sociedad escasea aquello que es el componente esencial del ser humano: la capacidad afectiva, el poder dar y el poder recibir afectos. Muchas veces, lo más importante no es el dar o recibir,

sino sencillamente poder sentirlos; sin poder ejercer esta capacidad, o siquiera sentirla, no puede haber lugar para la responsabilidad ni la libertad, ni mucho menos para la felicidad. Europa ha cultivado una especie de ideal del hombre ordinario que rechaza tanto la esclavización como su deificación, los extremos de la miseria y los extremos de la riqueza que, sin embargo, no repugnan tanto a otras civilizaciones.

En todo este recorrido, la noción de Economía Social de Mercado, con más o menos variaciones, estuvo siempre presente, pues presupone la existencia de una sociedad en la cual la persona humana viva en total libertad, una libertad cuyos límites están consagrados en el concepto de justicia. Por ello, la Economía Social de Mercado no puede convivir ni con una sociedad donde haya libertad sin justicia ni tampoco con una sociedad donde haya justicia sin libertad. Solo es libre aquel que vive en una sociedad de paz, de prosperidad, en democracia, donde reine la igualdad de todos ante la ley, con respeto por el Estado de derecho y por los derechos humanos, donde todos puedan disfrutar de una verdadera igualdad de oportunidades, con derecho a la educación, la formación y el empleo. La solidaridad es parte de la columna vertebral de una sociedad donde prepondere una Economía Social de Mercado, lo que significa que la organización de los poderes públicos tiene que prever y desarrollar sistemas públicos, privados o mixtos de protección frente a las vicisitudes que aquejan la vida, como la enfermedad, la vejez, la desocupación, la invalidez



o la muerte.

En los documentos más importantes que orientan la política europea, como es el caso, por ejemplo, de la Estrategia de Lisboa, es muy patente la valoración del concepto de Economía Social de Mercado, en la preocupación por conciliar la búsqueda de condiciones para un mayor crecimiento económico con los aspectos sociales y, también, ambientales; se rechaza un crecimiento económico a cualquier precio; se desdeña una visión puramente liberal de la economía; se afirma la necesidad de intervención pública a través de mecanismos de regulación y control; la política social no es vista como un costo, sino más bien como un factor que puede influir de forma positiva sobre el aumento de la productividad y de la competitividad y, por esa vía, de la dinamización de la economía.

Aunque en los últimos sesenta años Europa haya tenido indiscutiblemente y a ciencia cierta una historia de paz, de éxito y de prosperidad basada en una serie de principios y valores que diseñaron y conformaron un modelo social y una Economía Social de Mercado, la realidad de nuestros días muestra que todo este pasado no evita una especie de amenaza acerca de que pueden acontecer sucesos trágicos, sea a nivel del mantenimiento de los empleos o a nivel de un posible desmantelamiento de los propios sistemas de protección social.

La evolución demográfica y la globalización son las dos causas más importantes que provocaron un trastorno en el equilibrio hasta ahora vigente. La

evolución demográfica en el continente europeo ocasionó cambios sustanciales en muchos aspectos, entre ellos aquellos que habrían de afectar la concepción de políticas públicas, especialmente las políticas fiscales, de seguridad social, de inmigración, de ordenamiento del territorio, del ambiente, de la educación, la cultura, las relaciones laborales, la familia, de los tiempos libres y del esparcimiento. Por otro lado, la globalización ha llevado a la reestructuración de casi todos los sectores de la economía y ha conducido a profundos cambios en los mercados laborales y en las relaciones sociales, todo con el objetivo de ir en busca de niveles más altos de competitividad. Definitivamente, la globalización no es una cuestión económica.

En este sentido, cito al ganador del Premio Nobel Joseph Stiglitz, quien dice: "El debate sobre la globalización ha cobrado tal intensidad, no solo por causa del bienestar económico, sino también por causa de la propia naturaleza de nuestra sociedad, incluso porque tal vez esté en entredicho la propia supervivencia de esta sociedad tal como la conocemos hasta ahora". El Modelo Social Europeo no es inamovible y no puede permanecer ajeno ante los cambios que se operan por doquier. El tema fundamental es discernir si Europa tiene capacidad para gestionar y controlar dichos cambios, adaptando el Modelo Social Europeo a una nueva realidad, preservando, no obstante, los valores que son su esencia. Es cierto que la Unión Europea no puede dejar de ser competitiva a los ojos del mundo. Para seguir siéndolo,

habrá que emprender una serie de reformas que deben comenzar por el cambio de comportamientos y actitudes por parte de empresas y trabajadores, de cara a fomentar los niveles de confianza entre las partes.

Es muy importante y urgente que en este tipo de relaciones, una cultura basada en la cooperación ocupe progresivamente el espacio de la cultura que ha sido dominante y que se basa en el conflicto. Cuanto mayor sea el nivel de confianza mutua, más fácil será recorrer este camino. Es decir que los niveles de confianza se intensificarán mucho más cuanto más se estreche el diálogo social; y cuanto más intenso sea el diálogo social, mayor transparencia existirá respecto de las decisiones relacionadas con los procesos de ajuste o de reestructuración. Por ello, los agentes políticos europeos no pueden, bajo las actuales circunstancias, dejar de considerar la necesidad de revisar y modernizar los mecanismos legales que se refieren a los procesos de consulta y participación de los trabajadores, de modo de obtener un marco legal que promueva la articulación del diálogo social, no solo a nivel de los Estados miembros, sino también a nivel europeo.

En una época en la cual los cambios se suceden a un ritmo jamás visto en otra época de la historia, hay que tratar, por todos los medios, de minimizar los riesgos a ellos asociados. La forma más directa de disminuirlos es a través de la promoción de más seguridad con respecto a los cambios, pues cuanto más riesgo haya, más seguridad hay

que garantizar. La seguridad tiene que preceder a la flexibilidad; solo aquel que esté seguro de sí y de las condiciones que lo rodean podrá ser más flexible.

Aunque será a nivel externo que el papel de la Unión Europea podrá ser más determinante, especialmente en la postura que adopte frente a cuestiones decisivas, donde Brasil, Rusia, India y China jugarán un rol fundamental en los años venideros. La suma de los países mencionados representará, en los próximos veinte años, más de la mitad de la economía mundial. Para poder asegurar la paz social en estos países, será necesario que las futuras potencias mundiales dominantes garanticen el cumplimiento de los principios de derechos humanos y el ejercicio de las libertades fundamentales a medida que se torne factible la integración de los mercados.

En este contexto, Europa no puede tan solo limitarse a atestiguar el devenir de los acontecimientos. Al contrario, debe asumir como una de sus grandes prioridades el aporte de equilibrio social en las futuras grandes potencias mundiales. Esta será, quizás, la tarea más encumbrada que Europa pueda desempeñar y la que más podrá aportar para la paz en el mundo.



RESUMEN

La historia de la Unión Europea en los últimos cincuenta años es una historia exitosa, a lo largo de la cual ha sido determinante el concepto de Economía Social de Mercado, pues presupone la existencia de una sociedad en la cual la persona humana viva en total libertad. El tema fundamental es discernir si Europa tiene capacidad para gestionar y controlar los cambios que se operan por doquier mediante la adaptación del Modelo Social Europeo a una nueva realidad, pero preservando, no obstante, los valores que son su esencia.

Diálogo Político. Publicación trimestral de la Konrad-Adenauer-Stiftung.
Año XXVI - Nº 1 - Marzo, 2009



Éste es el primer fascículo de la Serie de Economía Social de Mercado, publicado por la Fundación Konrad Adenauer y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IDIES– de la Universidad Rafael Landívar; con él, se espera interesar al público sobre el análisis de la Economía Social de Mercado y su aplicabilidad en Centroamérica.

En esta ocasión se presentan tres artículos que abordan la Economía Social de Mercado bajo los siguientes enfoques: el primero lo hace a la luz de los últimos 60 años de historia económica alemana; el segundo, lo aborda desde los desafíos generados por la actual crisis financiera mundial; y el tercer artículo presenta a la Economía Social de Mercado en el contexto de la Unión Europea.